



**INSPECCION MUNICIPAL DE POLICIA  
ITUANGO**

Oficio No. 304

Ituango, 12 de Septiembre de 2019

**ASUNTO:** Notificación.

Atento saludo,

La inspección de Policía Municipal solicita a la señora ERIKA NATALIA CORREA MONSALVE residente en la carrera Quindio, para que se presente a este despacho;

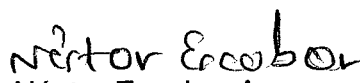
Que mediante autos 121 y 122 del 12 de Septiembre de 2019, se avoco conocimiento y se fijó el día Viernes 27 de Septiembre del año en curso a las 02:00 P.M en este despacho ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal ubicado en el parque principal (Calle 20 No.19-08), para llevar a cabo audiencia pública de proceso verbal abreviado con ocasión a orden de comparendo entregada al despacho para aplicación del régimen de policía como presunto infractor del numeral 1 del artículo 35 de la ley 1801 de 2016 (Irrespetar a las autoridades de policía).

Se advierte al ciudadano que de no comparecer se procederá conforme lo expresa el artículo 223 parágrafo 1 de la ley 1801 de 2016, y lo referido en la sentencia C-349 de 2017.

Favor presentarse para la debida audiencia del proceso verbal abreviado con documento de identidad y las pruebas que pretenda hacer valer. En el caso de tener Representante legal o apoderado, deberán presentarse con documento de identidad y la respectiva autorización o poder debidamente conferido.

Gracias por la atención brindada.

Cordialmente,

  
Néstor Escobar Arango.  
Inspector de Policía y Tránsito.

**"TODOS CONTAMOS PARA EL CAMBIO".**

NIT. 890.982.278-2

PARQUE PRINCIPAL CONMUTADOR 864 30 20 Secretaria General y Gobierno.